



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RESOLUCIÓN No. 3014

(13 SEP 2012)

"Por la cual se conforman listas de elegibles para proveer unos empleos de carrera de la entidad INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR –ICBF-, convocados a través de la Aplicación V de la Convocatoria N° 001 de 2005"

LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL –CNSC

En ejercicio de las facultades otorgadas por el numeral 4 del artículo 31 de la Ley 909 de 2004 y con fundamento en las siguientes

CONSIDERACIONES

De conformidad con el literal c) del artículo 11 de la Ley 909 de 2004, dentro de las funciones de administración, es responsabilidad de la Comisión Nacional del Servicio Civil elaborar las convocatorias a concurso para el desempeño de empleos públicos de carrera. A su vez, el artículo transitorio del Título X de la Ley 909 de 2004 determinó que durante el año siguiente a la conformación de la Comisión Nacional del Servicio Civil debería procederse a la Convocatoria de concursos abiertos para cubrir los empleos de carrera administrativa que se encuentren provistos mediante nombramiento provisional o encargo.

En cumplimiento de las normas precitadas, la Comisión Nacional del Servicio Civil publicó la Convocatoria No. 001 de 2005, mediante la cual se convocan a concurso abierto de méritos los empleos en vacancia definitiva provistos o no mediante nombramiento provisional o encargo.

En virtud de esa competencia y luego de superar varios obstáculos e inconvenientes derivados de los cambios en la legislación y de las órdenes expedidas por autoridades judiciales que incidieron en el normal desarrollo del proceso de Convocatoria No. 001 de 2005, la CNSC procede a expedir las listas de elegibles contenidas en el presente acto administrativo.

En observancia de los principios constitucionales de eficacia, celeridad y economía previstos en el artículo 209 de la Carta Magna y en el artículo 3° del C.P.A.C.A y, cumplidas todas las etapas del proceso de selección para la provisión por mérito de los empleos de que trata la parte resolutive del presente Acto Administrativo; con base en los resultados totales del concurso y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 22 del Acuerdo 106 del 22 de julio de 2009, se conforman listas de elegibles en estricto orden de mérito con los resultados de las pruebas aplicadas en el marco de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Una vez sea (n) provisto (s) definitivamente el (los) empleo (s) para el (los) cual (es) se conforma (n) lista (s) de elegibles por medio del presente acto administrativo y, en el evento que agotada la lista respectiva, se verifique que quedaron vacantes por proveer, se procederá a declarar desierto el concurso de las mismas y su provisión definitiva se realizará con fundamento en lo establecido en el párrafo del artículo 30° y el artículo 7° del Decreto 1227 de 2005.

En mérito de lo expuesto, en sesión del 13 de septiembre de 2012, los Comisionados, por unanimidad, aprobaron la generación y publicación de listas de elegibles de la aplicación V de la Convocatoria 001 de 2005, razón por la cual la Comisión Nacional del Servicio Civil,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Conformar la lista de elegibles para proveer (1) vacante(s) del empleo señalado con el No. 40462, ofertada en el Grupo II de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
Grupo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 2028 - 19
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	12/5/2005 12:00:00 AM
Número OPEC	40462

Posición	Puntaje	Tipo.Doc	Doc. Identidad	Nombre
1	65.19200000	C	40049222	SUAREZ BLANCO CLARA EMILSE
2	63.32200000	C	79473032	EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON
3	54.81900000	C	52049204	ALBA PATRICIA CASTELLANOS RAMIREZ

ARTÍCULO 2. Conformar la lista de elegibles para proveer (1) vacante(s) del empleo señalado con el No. 40468, ofertada en el Grupo II de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
Grupo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 2028 - 19
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	12/5/2005 12:00:00 AM
Número OPEC	40468

Posición	Puntaje	Tipo.Doc	Doc. Identidad	Nombre
1	66.97300000	C	79891716	MANUEL ALEJANDRO MOLINA RUGE
2	64.99900000	C	37842288	ANDREA CATALINA SERRANO ARENAS
3	58.12400000	C	52005829	ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA

ARTÍCULO 3. Conformar la lista de elegibles para proveer (3) vacante(s) del empleo señalado con el No. 40486, ofertada en el Grupo II de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
Grupo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 2028 - 17
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	12/5/2005 12:00:00 AM
Número OPEC	40486

Posición	Puntaje	Tipo.Doc	Doc. Identidad	Nombre
1	72.13800000	C	63317659	DALIA ASTRITH ARIAS LOZANO
2	70.61000000	C	13642677	NOE ORTEGA SILVA
3	61.75300000	C	63315692	BELCY HORTENCIA CASTRO PRIETO

ARTÍCULO 4. Conformar la lista de elegibles para proveer (1) vacante(s) del empleo señalado con el No. 40540, ofertada en el Grupo II de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
Grupo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 2028 - 13
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	12/5/2005 12:00:00 AM
Número OPEC	40540

Posición	Puntaje	Tipo.Doc	Doc. Identidad	Nombre
1	73.29300000	C	51991259	CLAUDIA ELIZABETH GUEVARA LEYTON
2	67.28100000	C	27355569	MARY LUPE VIVEROS CHAVES

af M A

ARTÍCULO 5. Conformar la lista de elegibles para proveer (1) vacante(s) del empleo señalado con el No. 40619, ofertada en el Grupo II de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
Código	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 2044 - 9
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	12/5/2005 12:00:00 AM
Número OPEC	40619

Posición	Puntaje	Tipo.Doc	Doc. Identidad	Nombre
1	57.79400000	C	87062917	CARLOS ANDRES JIMENEZ VIERI
2	56.53500000	C	38289838	DIANA MARCELA MONTENEGRO VILLANUEVA

ARTÍCULO 6. Conformar la lista de elegibles para proveer (1) vacante(s) del empleo señalado con el No. 40623, ofertada en el Grupo II de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
Código	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 2044 - 9
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	12/5/2005 12:00:00 AM
Número OPEC	40623

Posición	Puntaje	Tipo.Doc	Doc. Identidad	Nombre
1	73.16400000	C	52330565	CLAUDIA MILENA LOZANO SACRISTAN
2	63.14400000	C	52026717	YESMID PEÑA CASTAÑO
3	62.51800000	C	79250209	EFREN MONCADA MONCADA

ARTÍCULO 7. Conformar la lista de elegibles para proveer (2) vacante(s) del empleo señalado con el No. 40634, ofertada en el Grupo II de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
Código	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 2044 - 9
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	12/5/2005 12:00:00 AM
Número OPEC	40634

Posición	Puntaje	Tipo.Doc	Doc. Identidad	Nombre
1	65.84200000	C	4053376	MARCO ALIRIO ASCENCIO MITO
2	64.57000000	C	36277480	ANA SILVIA ROJAS PEÑA
3	54.34700000	C	26578443	DEYANIRA ORTIZ RAMIREZ

ARTÍCULO 8. Conformar la lista de elegibles para proveer (3) vacante(s) del empleo señalado con el No. 40639, ofertada en el Grupo II de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
Código	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 2044 - 9
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	12/5/2005 12:00:00 AM
Número OPEC	40639

Posición	Puntaje	Tipo.Doc	Doc. Identidad	Nombre
1	61.42700000	C	20577071	ELSA LILIANA SASTOQUE TINJACA
2	58.27300000	C	52857477	ANDREA PAOLA GUAYACAN

ARTÍCULO 9. Conformar la lista de elegibles para proveer (6) vacante(s) del empleo señalado con el No. 40669, ofertada en el Grupo II de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
 Categoría: PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 2044 - 07
 Convocatoria No: 001
 Fecha Convocatoria: 12/5/2005 12:00:00 AM
 Número OPEC: 40669

Posición	Puntaje	Tipo.Doc	Doc. Identidad	Nombre
1	64.43300000	C	51968735	DORIS BARON VEGA
2	58.16500000	C	52160224	VINED PACHECO GARCIA

ARTÍCULO 10. Conformar la lista de elegibles para proveer (2) vacante(s) del empleo señalado con el No. 40671, ofertada en el Grupo II de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
 Categoría: PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 2044 - 7
 Convocatoria No: 001
 Fecha Convocatoria: 12/5/2005 12:00:00 AM
 Número OPEC: 40671

Posición	Puntaje	Tipo.Doc	Doc. Identidad	Nombre
1	60.63400000	C	36954145	DIANA MARCELA GALVIS ENRIQUEZ
2	60.16400000	C	52961780	FANNY ANALUCIA BLANCO NIÑO

ARTÍCULO 11. Conformar la lista de elegibles para proveer (9) vacante(s) del empleo señalado con el No. 40672, ofertada en el Grupo II de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
 Categoría: PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 2044 - 7
 Convocatoria No: 001
 Fecha Convocatoria: 12/5/2005 12:00:00 AM
 Número OPEC: 40672

Posición	Puntaje	Tipo.Doc	Doc. Identidad	Nombre
1	72.66000000	C	41104033	JEIMY CAROLINA CAICEDO MATURANA
2	72.23700000	C	45760381	NACIRA ISABEL CONSUEGRA CASTRO
3	67.13300000	C	36281726	SANDRA YANETH GONZÁLEZ VARGAS

ARTÍCULO 12. Conformar la lista de elegibles para proveer (2) vacante(s) del empleo señalado con el No. 40692, ofertada en el Grupo II de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
 Categoría: PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 2044 - 6
 Convocatoria No: 001
 Fecha Convocatoria: 12/5/2005 12:00:00 AM
 Número OPEC: 40692

Posición	Puntaje	Tipo.Doc	Doc. Identidad	Nombre
1	64.31100000	C	26428119	DIANA CONSUELO SILVA CARDOZO
2	58.44000000	C	64578036	IRINA ESTHER ORDOÑEZ HURTADO

ARTÍCULO 13. Conformar la lista de elegibles para proveer (12) vacante(s) del empleo señalado con el No. 40693, ofertada en el Grupo II de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
 Grupo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 2044 - 06
 Convocatoria No.: 001
 Fecha Convocatoria: 12/5/2005 12:00:00 AM
 Número OPEC: 40693

Posición	Puntaje	Tipo.Doc	Doc. Identidad	Nombre
1	65.52200000	C	52032474	IRMA CONSTANZA ALMARIO PERDOMO
2	64.38300000	C	55057930	GLORIA VIRGINIA PASCUAL RUBIANO

ARTÍCULO 14. Conformar la lista de elegibles para proveer (8) vacante(s) del empleo señalado con el No. 40711, ofertada en el Grupo II de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
 Grupo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 2044 - 5
 Convocatoria No.: 001
 Fecha Convocatoria: 12/5/2005 12:00:00 AM
 Número OPEC: 40711

Posición	Puntaje	Tipo.Doc	Doc. Identidad	Nombre
1	67.97800000	C	51893793	FRANCIA EMMA OSORIO PATIÑO
2	66.23100000	C	36281266	YOHANNA ROJAS TOVAR

ARTÍCULO 15. Conformar la lista de elegibles para proveer (6) vacante(s) del empleo señalado con el No. 40737, ofertada en el Grupo II de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
 Grupo: DEFENSOR DE FAMILIA - 2125 - 11
 Convocatoria No.: 001
 Fecha Convocatoria: 12/5/2005 12:00:00 AM
 Número OPEC: 40737

Posición	Puntaje	Tipo.Doc	Doc. Identidad	Nombre
1	66.73600000	C	32663394	CRISTINA IDALIA JARAVA DIAZ
2	64.37100000	C	64478717	MERCEDES AURA MERCADO COHEN

ARTÍCULO 16. Conformar la lista de elegibles para proveer (1) vacante(s) del empleo señalado con el No. 45529, ofertada en el Grupo II de la Convocatoria No. 001 de 2005.

Entidad: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
 Grupo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 2028 - 22
 Convocatoria No.: 001
 Fecha Convocatoria: 12/5/2005 12:00:00 AM
 Número OPEC: 45529

Posición	Puntaje	Tipo.Doc	Doc. Identidad	Nombre
1	74.62900000	C	80410566	JULIAN FERNANDO AGUIRRE BUENAVENTURA
2	69.51400000	C	51931861	LIDA ZORAIDA HERRERA OTAYA
3	65.35500000	C	80039012	WILSON HERNEY CHAVARRO JIMENEZ

ARTÍCULO 17. Conformar la lista de elegibles para proveer (1) vacante(s) del empleo señalado con el No. 45544, ofertada en el Grupo II de la Convocatoria No. 001 de 2005.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
DEFENSOR DE FAMILIA - 2125 - 15
Convocatoria No. 001
Fecha Convocatoria 12/5/2005 12:00:00 AM
Número OPEO 45544

Posición	Puntaje	Tipo.Doc	Doc. Identidad	Nombre
1	73.78400000	C	4882748	GUSTAVO ADOLFO DUSSAN BARREIRO
2	68.69900000	C	79788500	JUAN ALBERTO REYES LARA
3	63.03200000	C	52268657	NOHORA YANETH BRICEÑO SUAREZ
4	62.41300000	C	65748592	YAMILE MILLÁN QUIMBAYO
5	57.05000000	C	49762364	DIANA ESTHER SANCHEZ MARTINEZ

ARTÍCULO 18. Conformar la lista de elegibles para proveer (1) vacante(s) del empleo señalado con el No. 54131, ofertada en el Grupo II de la Convocatoria No. 001 de 2005.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 2028 - 15
Convocatoria No. 001
Fecha Convocatoria 12/5/2005 12:00:00 AM
Número OPEO 54131

Posición	Puntaje	Tipo.Doc	Doc. Identidad	Nombre
1	74.25300000	C	63502680	LUISA FERNANDA CHRISTIAN CARVAJAL
2	71.56100000	C	37892533	MARIA LUCIA GOMEZ URIBE
3	70.43700000	C	37545457	LIGIA MARIA VILLAMIZAR SANCHEZ

ARTÍCULO 19. Los servidores que sean nombrados con base en la lista de elegibles de que trata la presente Resolución, deberán cumplir con los requisitos exigidos para el cargo de conformidad con lo establecido en la Convocatoria No. 001 de 2005, los cuales deberán ser demostrados al momento de tomar posesión del cargo. De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 49 y 50 del Decreto 1950 de 1973, en concordancia con los artículos 4 y 5 la Ley 190 de 1995, corresponde a la entidad nominadora, antes de efectuar nombramiento o dar posesión, verificar el cumplimiento de los requisitos y calidades de las personas designadas para el desempeño de los empleos.

ARTÍCULO 20. La presente Resolución deberá ser divulgada a través de las páginas Web de la entidad a la cual pertenece cada uno de los empleos y de la Comisión Nacional del Servicio Civil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

ARTÍCULO 21. De conformidad con el artículo 14 del Decreto Ley 760 de 2005, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la lista de elegibles, la Comisión de Personal de las entidades u organismos interesados en el presente proceso de selección o concurso podrá solicitar a la Comisión Nacional del Servicio Civil la exclusión de la lista de elegibles de la persona o personas que figuren en ella, cuando haya comprobado cualquiera de los siguientes hechos:

- Fue admitida al concurso sin reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.
- Aportó documentos falsos o adulterados para su inscripción.
- No superó las pruebas del concurso.
- Fue suplantada por otra persona para la presentación de las pruebas previstas en el concurso.
- Conoció con anticipación las pruebas aplicadas.

- Realizó acciones para cometer fraude en el concurso.

ARTÍCULO 22. En virtud del artículo 15 del Decreto Ley 760 de 2005, la Comisión Nacional del Servicio Civil, de oficio o a petición de parte, excluirá de las listas de elegibles al participante en el concurso o proceso de selección cuando compruebe que su inclusión obedeció a error aritmético en la sumatoria de los puntajes obtenidos en las distintas pruebas. La lista de elegibles también podrá ser modificada por la misma autoridad, adicionándola con una o más personas, o reubicándola cuando compruebe que hubo error, caso en el cual deberá ubicársele en el puesto que le corresponda.

ARTÍCULO 23. Las listas de elegibles conformadas a través del presente acto administrativo tendrán una vigencia de dos (2) años contados a partir de la fecha de su firmeza, conforme a lo establecido en el numeral 4 del artículo 31 de la Ley 909 de 2004.

ARTÍCULO 24. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el

13 SEP 2012

CARLOS HUMBERTO MORENO BERMÚDEZ

Presidente

• Elaboró: Diana Cristina Rondón O.
Revisó: José Tobias Betancourt Ladino